

Nuevas regulaciones para la venta de Almohadillas Sanitarias

Última actualización: Miércoles, 22 Febrero 2023 02:20

Visto: 372

La venta de las Almohadillas Sanitarias tendrá como vencimiento un mes a partir de la recepción de las mismas en la unidad; el cuarto ciclo del año **2022** concluye el **31** de enero. Mediante la pizarra informativa se dará a conocer el precio y vencimiento de la misma y se harán las coordinaciones con las bodegas correspondientes para su divulgación a la población.

Leer más

en: <https://www.farocamaguey.co.cu/nuevas-regulaciones-para-la-venta-de-almohadillas-sanitarias/>